

**FICHA TÉCNICA
REQUERIMIENTOS BÁSICOS DE LA ENTIDAD**

ITEM	EQUIPO	CARACTERISITICAS TÉCNICAS LOTE No. 1	GARANTI A MINIMA (AÑOS)	CANTIDAD	SITIOS DE ENTREGA
1	UNIDAD ODONTOLÓGICA	Con sistema de succión de alta por medio de aire (válvula Venturi) y válvula reguladora de alta presión que permita variar la succión. Con acople de agua hembra para conexión de escarificador ultrasónico. Con mangueras internas siliconadas flexibles, codificadas por colores (no se acepta manguera en material poliuretano). Con sistema de regulación de aire en la entrada principal que contenga trampa de agua. Con filtro de agua para entrada principal. Pedal neumático para control de piezas de mano, con cuerpo y embolo metálico que garantice alta resistencia al uso. Sillón odontológico: ergonómico, con testera articulada, debe estar forrado en cordobán material de tipo no inflamable, lavable, antifluido, anti hongo y bacterias, liso sin costuras, con espuma de alta densidad, color a definir con la Entidad. Lámpara de la unidad de luz fría LED, con intensidad de iluminación rango mínimo entre: 3.000 a 3.200, rango máximo entre: 35.000 a 36.000, temperatura color entre 5.000K a 5.500K, dos intensidades de iluminación, con control de accionamiento por medio de sensor de proximidad en lámpara, con sistema de refrigeración silencioso (que no requiera de ventilador), con asas removibles esterilizables. Silla giratoria ergonómica: debe estar forrada en cordobán, material de tipo no inflamable, lavable, antifluido, anti-hongo y bacterias, liso sin costuras, con espuma de alta densidad, color a definir con la Entidad, que permita ajuste en altura, con rodachines. Con guía rápida de manejo en formato digital, con manuales de operación y de servicio técnico y planos despiece de equipo donde se pueda corroborar los números de parte y componentes de los equipos que conforma el ítem, en idioma original y en traducción simple al español. La Jefatura Salud podrá realizar una visita técnica durante el tiempo de evaluación de las propuestas, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los equipos ofertados. Se debe hacer entrega de regulador de voltaje con supresor de picos. Los equipos se deberán entregar instalados en los sitios de entrega descritos en el presente documento.	01	03	Bogotá D.C. Centro de Salud Oral (CEOFA) Comando Aéreo de Transporte Militar (CATAM)
ITEM	EQUIPO	CARACTERISITICAS TÉCNICAS LOTE No. 2	GARANTI A MINIMA (AÑOS)	CANTIDAD	SITIOS DE ENTREGA
1	ESCARIFICADOR ULTRASÓNICO DENTAL	Alimentación eléctrica 110-120 voltios A.C., frecuencia 60 Hz. Consola de mando con soporte para la pieza de mano, que permita regular el agua y la potencia. Con mínimo 3 modos de operación: general, periodoncia y endodoncia, con pieza de mano removible, esterilizable en autoclave de vapor húmedo 134°C, cable de pieza de mano (independiente o como parte de la consola), pedal, manguera para suministro de agua con filtro, llave para recambio de puntas. El equipo debe incluir mínimo 5 puntas compatibles con la pieza de mano. Con guía rápida de manejo en formato digital, con manuales de operación y de servicio técnico en idioma original y en traducción simple al español.	01	04	Almacén JEFSa (CATAM-Bogotá D.C.)
ITEM	EQUIPO	CARACTERISITICAS TÉCNICAS LOTE No. 3	GARANTI A MINIMA (AÑOS)	CANTIDAD	SITIOS DE ENTREGA
1	LÁMPARA FOTOCURADO	Inalámbrica, con base-cargador, con adaptador de alimentación 110-120 voltios AC, frecuencia 50-60 Hz. Con indicador de carga de batería. Mango ergonómico, batería	01	10	Almacén JEFSa (CATAM-

		<p>recargable máximo de 750 mAh, que cuente con sistema de batería de respaldo, con mínimo 3 programas de funcionamiento: turbo, pulsado y normal. Peso máximo de 250 gramos.</p> <p>Luz led, Intensidad mínima de 1000 mW/cm2. Panel de control con pantalla LCD o LED que permita seleccionar y visualizar el programa y el tiempo de operación, con indicador de tiempo audible de mínimo dos tiempos 15 s, 20 s. Con indicación del estado de carga de la batería. Sistema de apagado automático por inactividad. Debe incluir fibra óptica y protector UV de lámpara. Debe cumplir con las siguientes normas, o su equivalente: IEC/EN 60601, IEC/EN 61000</p> <p>Con guía rápida de manejo en formato digital, con manuales de operación y de servicio técnico en idioma original y en traducción simple al español.</p>			Bogotá D.C.)
ITEM	EQUIPO	CARACTERISITICAS TÉCNICAS LOTE No. 4	GARANTIA MINIMA (AÑOS)	CANTIDAD	SITIOS DE ENTREGA
1	KIT MICROMOTOR, PUNTA RECTA, CONTRANGULO Y PIEZA DE ALTA	<p>Pieza de mano de baja velocidad compuesto por MICROMOTOR con sistema que permita variar su velocidad y el sentido de giro (derecha-izquierda), velocidad máxima entre 22.000 a 28.000 rpm, conexión tipo borden de 2 vías. PIEZA RECTA con relación de velocidad 1:1, velocidad mínima de 25.000 rpm, para su uso con fresas de diámetro 2.35 mm y CONTRA ANGULO con relación de velocidad 1:1, velocidad mínima de 25.000 rpm, para su uso con fresas de diámetro 2.35 mm, con mecanismo que permita sujetar firmemente las fresas al cartucho (turbina) durante su funcionamiento.</p> <p>Pieza de mano de alta velocidad, con conexión tipo borden 2 vías, velocidad superior a 400.000 rpm, Con una potencia máxima de 20 vatios, con mecanismo de retiro de fresas de fácil manejo y que permita la sujeción firmemente de las fresas al cartucho (turbina) durante su funcionamiento, con cabezal resistente a los golpes o caídas, con sistema de spray para la refrigeración de la fresa durante su rotación.</p> <p>KIT con cuerpo en acero inoxidable, esterilizable en autoclave a 134 °C, debe incluir accesorios para su limpieza y lubricación.</p> <p>Con guía rápida de manejo en formato digital, con manuales de operación y de servicio técnico en idioma original y en traducción simple al español.</p>	01	10	Almacén JEFSA (CATAM-Bogotá D.C.)
ITEM	EQUIPO	CARACTERISITICAS TÉCNICAS LOTE No. 5	GARANTIA MINIMA (AÑOS)	CANTIDAD	SITIOS DE ENTREGA
1	LAVADORA ULTRASÓNICA PARA INSTRUMENTAL	<p>Alimentación eléctrica 110-120 voltios A.C Frecuencia 60 Hz. Frecuencia ultrasónica para limpieza mínimo 40 KHz. Tanque en acero inoxidable, con capacidad entre 22 a 30 litros. Con rango de temperatura para calentamiento del agua entre 40°C a 60°C. Con rango de temporizador entre 0 y 99 minutos. Con sistema de drenaje de líquidos. Que cumpla con la Directiva 2004/108/CE o 89/336/CEE, concerniente a la compatibilidad electromagnética</p> <p>Con guía rápida de manejo en formato digital, con manuales de operación y de servicio técnico en idioma original y en traducción simple al español.</p>	01	02	Almacén JEFSA (CATAM-Bogotá D.C.)
ITEM	EQUIPO	CARACTERISITICAS TÉCNICAS LOTE No. 6	GARANTIA MINIMA (AÑOS)	CANTIDAD	SITIOS DE ENTREGA
1	BÁSCULA DIGITAL DE COLUMNA	<p>Alimentación eléctrica 110-120 voltios A.C y frecuencia 50-60 Hz, asimismo, debe permitir la alimentación por batería(s) (incluidas con el equipo). Báscula digital tipo columna con pantalla a nivel de ojos y/o cintura. Con funciones de acceso rápido (botón independiente) de HOLD, IMC (BMI) y Tara. Que permita la visualización del</p>	01	12	Almacén JEFSA (CATAM-Bogotá D.C.)

		<p>peso en kg y/o libras, capacidad mínima de 200 Kg, con división de escala máximo de 100 gramos. Plataforma de pesaje amplia de tamaño mínimo 30 cm x 40 cm y con superficie anti deslizante. Con ruedas para fácil transporte en distancias cortas.</p> <p>No se aceptarán basculas con tallímetro incorporado</p> <p>La báscula se ajusta a los requisitos de las normas aplicables IEC/UL 60601-1 o su equivalente.</p> <p>Con guía rápida de manejo en formato digital, con manuales de operación y de servicio técnico en idioma original y en traducción simple al español.</p>			
2	TALLÍMETRO (ESTADIOMETRO)	<p>Sin fijación a la pared. Ensamble manual rápido y fácil (que no requiera herramienta para su armado y desarme). División de escala de 1 milímetro (mm).</p> <p>Rango límite inferior entre (15 cm a 50 cm) y límite superior entre (200 a 210 cm).</p> <p>Con tope o cabezal deslizable con indicador de medición.</p> <p>Base amplia de tamaño (ancho x profundo) 30 cm x 40 cm de superficie anti deslizante.</p> <p>Con guía rápida de manejo en formato digital, con manuales de operación y de servicio técnico en idioma original y en traducción simple al español.</p>	01	13	Almacén JEFSa (CATAM-Bogotá D.C.)
3	PESA BEBE CON INFANTOMETRO	<p>Alimentación eléctrica 110-120 voltios A.C y frecuencia 50-60 Hz. Con pantalla LCD o TFT. Con funciones auto-HOLD, conmutación kg/lbs y tara. Capacidad mínima de 18 kg. Con división de escala máximo de 5 gramos hasta pesaje de 10Kg y hasta 10 gramos desde un valor de lectura superior a 10 kg. Bandeja amplia. La pesa se ajusta a los requisitos aplicables de los siguientes requisitos normativos: Cumple con las directivas 2004/108 / CE sobre compatibilidad electromagnética o su equivalente. Cumple con norma: IEC 60601-1 o su equivalente. Debe incluir los dos sistemas de alimentación con baterías y adaptador de voltaje. Se debe hacer entrega con certificado de conformidad</p> <p>Así mismo debe contar con infantómetro de superficie lisa para una fácil limpieza, con tope para cabeza y pies, fácil desplazamiento, con base ancha que permita al niño acostarse, con rango de medición límite inferior entre 10 y 20 cm, límite superior entre 80 y 100 cm. Con sistema plegable para transporte. Con división de escala de 1 mm, escala de fácil lectura.</p> <p>Se debe entregar con certificado de conformidad de fábrica, Con guía rápida de manejo en formato digital, con manuales de operación y de servicio técnico en idioma original y en traducción simple al español.</p>	01	03	Almacén JEFSa (CATAM-Bogotá D.C.)
ITEM	EQUIPO	CARACTERISITICAS TÉCNICAS LOTE No. 7	GARANTI A MINIMA (AÑOS)	CANTIDAD	SITIOS DE ENTREGA
1	FONENDOSCOPIO ADULTO	Fonendoscopio adulto dos servicios, tipo profesional, con campana para detectar ruidos de baja frecuencia y membrana para detectar ruidos de alta frecuencia, membrana en policarbonato campana en material de acero inoxidable, con aro aislante que evita que el paciente sienta frío y rechace la exploración. Con olivas auriculares suaves, cada equipo debe ser entregado con olivas de repuesto.	01	25	Almacén JEFSa (CATAM-Bogotá D.C.)
2	FONENDOSCOPIO PEDIÁTRICO	Fonendoscopio pediátrico dos servicios, tipo profesional, con campana para detectar ruidos de baja frecuencia y membrana para detectar ruidos de alta frecuencia, con membrana en policarbonato campana en material de acero inoxidable, con aro aislante que evita que el paciente sienta frío y rechace la exploración. Con olivas auriculares suaves, cada equipo debe ser entregado con olivas de repuesto.	01	13	Almacén JEFSa (CATAM-Bogotá D.C.)

3	MARTILLO DE REFLEJOS	De tres servicios o tipo Buck, fabricado en aleación de zinc y cabeza en PVC de doble extremo. Mango ergonómico y removible con punta tipo alfiler y escobetilla.	01	40	Almacén JEFSa (CATAM-Bogotá D.C.)
4	KIT LARINGOSCOPIO FIBRA ÓPTICA	Laringoscopio, de fibra óptica con luz led blanca. Mango en acero inoxidable, diseño estriado o acanalado para fácil agarre, con fuente de alimentación de batería tipo C, porta bombillo retráctil y de fácil retiro. Que cumpla norma técnica UNE / EN / ISO 7376 Hojas con fibra óptica recubierta en acero inoxidable y esterilizable a 134°C con kit de hojas de diferentes tamaños Rectas No. 00 No.0, No.1, No. 2, No. 3, No. 4 Curvas: No.1, No. 2, No. 3, No. 4 El equipo debe incluir estuche rígido, donde se almacenen todas las piezas solicitadas. Con guía rápida de manejo en formato digital, con manuales de operación y de servicio técnico en idioma original y en traducción simple al español.	01	10	Almacén JEFSa (CATAM-Bogotá D.C.)
ITEM	EQUIPO	CARACTERISITICAS TÉCNICAS LOTE No. 8	GARANTI A MINIMA (AÑOS)	CANTIDAD	SITIOS DE ENTREGA
1	CENTRIFUGA	Centrifuga de mesa, alimentación eléctrica 110-120 voltios A.C., frecuencia 50-60 Hz. Controlado por microprocesador, que permita la programación de tiempo (1 min a 99 min, en incrementos máximos de 1 min) y rpm (mínimo 4000 rpm, en incrementos máximos de 100 rpm). Rotor angular con capacidad mínima de 24 tubos y máxima de 32 tubos, con porta tubos que permitan albergar tubos de muestra de 13 mm x 100 mm. Panel de control tipo membrana con visualización digital de los valores de tiempo de centrifugado y velocidad con pantalla tipo LCD. Tapa con mirilla, con bloqueo electrónico que impida su apertura mientras se encuentra en funcionamiento, con sistema de desbloqueo manual de emergencia. Motor libre de mantenimiento (sin escobillas de carbón). Nivel de ruido máximo de 61 decibeles. Debe cumplir con las siguientes normas, o su equivalente: IEC/EN 61326-1, IEC/EN 61010. Se debe entregar certificado de conformidad de fábrica, Con guía rápida de manejo en formato digital, con manuales de operación y de servicio técnico en idioma original y en traducción simple al español.	01	01	Almacén JEFSa (CATAM-Bogotá D.C.)
ITEM	EQUIPO	CARACTERISITICAS TÉCNICAS LOTE No. 9	GARANTI A MINIMA (AÑOS)	CANTIDAD	SITIOS DE ENTREGA
1	MICROSCOPIO LED	Alimentación eléctrica 110-120 voltios A.C., frecuencia 50-60 Hz, con sistema de iluminación led de mínimo 3 W, con modulo adicional de respaldo de iluminación halógena y/o led, revólver porta objetivos (mínimo 4 posiciones), con platina rectangular con mando a la derecha, con carro mecánico graduado, con desplazamiento en cruz y sujeta objetos, condensador de Abbe 1,25 para campo claro, campo oscuro y contraste de fases, tubo binocular con un ángulo de observación ergonómico de 25° o 30° para ajuste de adaptación de la distancia interpupilar y la altura de observación, Objetivo 4x, con apertura mínima de 0.10, Objetivo 10x, con apertura mínima de 0.25, Objetivo 40x, con apertura mínima de 0.65 resortado, Objetivo 100x, con apertura mínima de 1.25 resortado, con 2 oculares de	01	01	Almacén JEFSa (CATAM-Bogotá D.C.)

		<p>campo visual de 10x con apertura mínima de 20, con ajuste de ± 5 dioptrías con indicador o puntero.</p> <p>Debe cumplir con las siguientes normas, o su equivalente: IEC/EN 61326-1, IEC/EN 61010. Debe incluir los siguientes elementos, Set de filtros azul, verde y amarillo, Funda protectora, Aceitera con 5 ml de aceite de inmersión.</p> <p>Con guía rápida de manejo en formato digital, con manuales de operación y de servicio técnico en idioma original y en traducción simple al español.</p>			
ITEM	EQUIPO	CARACTERISITICAS TÉCNICAS LOTE No. 10	GARANTI A MINIMA (AÑOS)	CANTIDAD	SITIOS DE ENTREGA
1	TANQUE PARAFINA	<p>Alimentación eléctrica 110-120 voltios A.C., frecuencia 60 Hz. Con capacidad mínima de 6 libras de parafina, tiempo máximo de fusión de la parafina 8 horas. Superficie antiadherente, tanque con tapa. Que permita la terapia de manos, codos y pies. Debe incluir 6 libras de Parafina.</p> <p>Con guía rápida de manejo en formato digital, con manuales de operación y de servicio técnico en idioma original y en traducción simple al español.</p>	01	01	Almacén JEFSA (CATAM-Bogotá D.C.)
ITEM	EQUIPO	CARACTERISITICAS TÉCNICAS LOTE No. 11	GARANTI A MINIMA (AÑOS)	CANTIDAD	SITIOS DE ENTREGA
1	TERMOHIGROMETRO	<p>Termohigrómetro digital fijo, para medición ambiente interno (indoor) de Temperatura / humedad / reloj, con rango de temperaturas: límite inferior entre (-10°C a 0 °C), y límite superior entre (50°C a 70°C), rango de humedad relativa: límite inferior entre (15% a 30%), y límite superior entre (95% a 100%)". Con función de alarma y reloj de tiempo 12/24 horas, memoria máxima y mínima con selección de °C y °F, alimentación batería AAA- 1,5V. Se debe adjuntar certificado de calibración (No requiere variables acreditadas). Debe suministrar: Baterías para la alimentación necesaria del equipo por cada uno.</p> <p>Con guía rápida de manejo en formato digital, manual de usuario y técnico original con traducción simple al español. Se debe entregar certificado de calibración (no requiere magnitud acreditada).</p>	01	18	Almacén JEFSA (CATAM-Bogotá D.C.)
2	TERMOMETRO DE MAXIMAS Y MINIMAS	<p>TERMÓMETROS MÁXIMAS Y MÍNIMAS: Digital fijo, rango de temperatura sensor interno -10°C a 50°C, rango de temperatura sensor externo -50-70°C (°F), resolución+/- 1%, longitud de extensión de sensor (tipo sonda) mínimo 2.5 metros, alarma de temperatura alta y baja, fijación adhesiva y/o magnética, batería AAA- 1,5V. Se debe adjuntar certificado de calibración vigente y certificado de conformidad.</p> <p>Debe suministrar: un par de baterías adicional por cada equipo.</p> <p>Con guía rápida de manejo en formato digital, manual de usuario y técnico original con traducción simple al español. Se debe entregar certificado de calibración (no requiere magnitud acreditada).</p>	01	16	Almacén JEFSA (CATAM-Bogotá D.C.)
ITEM	EQUIPO	CARACTERISITICAS TÉCNICAS LOTE No. 12	GARANTI A MINIMA (AÑOS)	CANTIDAD	SITIOS DE ENTREGA
1	REGULADOR DE OXIGENO	<p>Regulador tipo yugo para cilindro portátil de oxígeno con salida de rosca para humidificador, regulable de 1 a 15 litros por minuto.</p> <p>Debe incluir conector para cánula</p>	01	02	Almacén JEFSA (CATAM-Bogotá D.C.)
ITEM	EQUIPO	CARACTERISITICAS TÉCNICAS LOTE No. 13	GARANTI A MINIMA (AÑOS)	CANTIDAD	SITIOS DE ENTREGA

1	NEURO ESTIMULADOR DE NERVIOS PERIFERICOS	<p>Alimentación eléctrica con cargador 110-120 voltios A.C y frecuencia 50-60 Hz batería interna recargable, autonomía mínimo 15 horas, con dos modos de trabajo principales, ALTA (monitorización de agentes de bloqueo neuromuscular en anestesia general) y BAJA (localización y mapeo de nervios para bloqueo local). Regulación de corriente con microprocesador, con Pantalla LCD de mínimo 3.0", teclado tipo membrana, con alarma audible y visual para indicar corriente fuera de rango.</p> <p>MODO NEUROESTIMULADOR Corriente de salida de 0 a 50mA, funciones preprogramadas (Estímulo Único, Tetánica, Estímulo Tetánico Doble, Cuenta Post Tetánica, Tren de Cuatro).</p> <p>Anchos de Pulso (W): 100 / 300 / 500 / 1000 µs. Frecuencias: Estímulo Único: 1, 2 y 4 Hz. Tetánicas: 50 y 100 Hz.</p> <p>MODO NEUROLOCALIZADOR: Corriente de salida de 0-5 mA, Estímulo con frecuencia y ancho de pulso programado. Medición de impedancia y alarma programable de 0-5 a 30 KΩ Con electrodos PEG para mapeo externo, pedal y estuche.</p> <p>Que permita el almacenamiento de mínimo 3 programas configurables.</p> <p>Con guía rápida de manejo en formato digital, manual de usuario y técnico original con traducción simple al español.</p>	01	01	Almacén JEFSa (CATAM-Bogotá D.C.)
ITEM	EQUIPO	CARACTERISITICAS TÉCNICAS LOTE No. 14	GARANTIA MINIMA (AÑOS)	CANTIDAD	SITIOS DE ENTREGA
1	VIDEOTORRINOLARINGOSCOPIO	<p>Conformado por fuente de luz, cabezal de cámara, monitor y cable de luz.</p> <p>Fuente de luz: Integrada, con sistema de Iluminación led, temperatura color mínimo de 5.700 K y control automático.</p> <p>Cabezal de cámara: Diámetro distal de mínimo 2.9 mm, Ángulo de apertura de 100°, Longitud útil 30 cm acodamiento en ambas direcciones de mínimo 140°. Con mango ergonómico, con botones de control que permitan seleccionar imagen fija, balance de blancos, y grabación de video.</p> <p>Monitor: Con dos puertos de conexión para videoscopio, con puerto para conexión de USB, panel de control tipo membrana, pantalla mínimo de 8".</p> <p>Que cumpla con norma técnica IEC 61000-4-6, IEC61000-4-3</p> <p>Con guía rápida de manejo en formato digital, manual de usuario y técnico original con traducción simple al español.</p>	01	01	Almacén JEFSa (CATAM-Bogotá D.C.)
ITEM	EQUIPO	CARACTERISITICAS TÉCNICAS LOTE No. 15	GARANTIA MINIMA (AÑOS)	CANTIDAD	SITIOS DE ENTREGA

1	AUTOCLAVE DE 100 A 110 LITROS	<p>AUTOCLAVE con volumen / capacidad de cámara entre 100 a 110 Litros. Alimentación eléctrica 220-230 voltios A.C, frecuencia 50-60 Hz, incluido sistema de osmosis inversa para tratamiento de agua, generador de vapor interno, configuración del equipo de una puerta deslizante, grosor de puerta mínimo de 5 mm, puerta y cámara en material acero inoxidable 316L ó 316Ti. Con bomba de vacío o sistema de eyección por venturi para remoción rápida de aire, Cámara cilíndrica o cuadrada con capacidad de carga útil de mínimo 75 litros. Generador de vapor incorporado en acero inoxidable. Sistema de seguridad que no permite abrir la puerta mientras el equipo tenga presión en la cámara, con control de nivel de agua y con indicador visual (opcional). Control del equipo automático por doble microprocesador o doble PLC, que permita el almacenamiento de mínimo 100 ciclos. Con memoria para programas de esterilización, Pantalla LCD o TFT o HMI, que permita la visualización independiente en tiempo real de datos de temperatura, presión, tiempo de esterilización, ciclo y alarmas, impresora térmica o impresión de impacto (tinta), debe permitir la descarga de los datos mediante USB sin necesidad de software, debe contar con los siguientes ciclos de esterilización programables como mínimo: Instrumental, ropa (carga porosa), test de vacío, y test de Bowie & dick, reservorios de agua independiente para generador de vapor y para bomba de vacío, drenaje de fácil acceso, mínimo tres bandejas para material, de 02 tamaños diferentes. Debe cumplir con las normas europeas y/o americanas para la fabricación de autoclaves NTC-EN 285:2020, UNE-EN 14222:2021. EN 13445-1:2021" Autoclave de tipo hospitalario clase B. Se debe dar garantía mínima de 10 años por la cámara. Fabricados bajo normas técnicas, que garantizan seguridad al operador</p> <p>DIMENSIONES MÁXIMAS TOTALES:</p> <p>ANCHO: 80 cm PROFUNDO: 130 cm</p> <p>El equipo deberá ser instalado y puesto en funcionamiento en el lugar descrito en el presente documento.</p> <p>Debe suministrar: 01 Empaque para puerta.</p> <p>KIT DE INICIO DE TEST BOWIE & DICK</p> <p>Brindar 2 visitas de mantenimiento preventivo al año durante el lapso de la garantía.</p> <p>Con guía rápida de manejo en formato digital, con manuales de operación y de servicio técnico en idioma original y en traducción simple al español.</p>	2	1	<p>Bogotá D.C.</p> <p>Centro Salud Oral (CEOFA)</p>
---	-------------------------------	---	---	---	---

1. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA TODOS LOS LOTES

- I. REGISTRO SANITARIO INVIMA:** Certificado de registro sanitario vigente expedido por el INVIMA, en donde se identifique el tipo dispositivo médico, clasificación de riesgo, lugar de procedencia y demás datos de acuerdo a la resolución 4725/2005 INVIMA. En caso que el bien a adquirir no le aplique la emisión del registro INVIMA se debe adjuntar el "certificado de requiere no requiere" vigente expedido por esta Institución, a excepción de los ítems descritos en las actas No. 3 y No. 8 del 2013 emitida por la Sala Especializada de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías.
- II. REGISTRO DE IMPORTACIÓN:** Se debe entregar registro de importación del equipo el cual no debe sobre pasar los 2 años de vigencia, se deben resaltar los números de serie de los equipos entregados.

III. CATÁLOGOS Y/O MANUALES: Se debe entregar manual del fabricante de operación y de servicio técnico en idioma original y en traducción simple al español (no se aceptan fotocopias y/o documentos elaborados por entidad diferente a la casa fabricante)

2. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS DEL CONTRATISTA:

A- Los equipos ofertados serán de marca y calidad reconocida en el mercado, cumpliendo con todas las normas técnicas y de seguridad, garantizando excelente funcionamiento durante el período de vida útil y no generando riesgo para el operario del equipo ni para el paciente.

B- Los equipos y elementos ofertados para la Jefatura Salud de la Fuerza Aérea Colombiana son nuevos (no debe superar los 02 años después de su fabricación), no re manufacturados, ni repotenciados, de primera calidad, en perfecto estado de funcionamiento y sin uso previo.

C- Entregar los documentos de importación y de legalización de los equipos, dado el caso de salir favorecidos en la adjudicación.

D- Suministrar los manuales técnicos y de usuario, en idioma original y una copia en traducción simple al español, dado el caso de salir favorecidos en la adjudicación.

E- El contratista deberá efectuar el transporte y entrega de los equipos en el lugar de entrega descrito en el presente anexo técnico, para los equipos que aplique deberá efectuar la instalación y puesta en funcionamiento de la misma de acuerdo al lugar de entrega y/o el lugar de instalación que disponga la Jefatura Salud de la Fuerza Aérea Colombiana

F- En caso de ser requerido por el supervisor realizar todas las visitas técnicas correctivas para el equipo (incluye mano de obra e instalación de repuestos) que sean necesarias para los equipos ofrecidos durante el periodo de la garantía, sin ningún costo para Jefatura Salud de la Fuerza Aérea Colombiana, con el fin de asegurar el correcto funcionamiento de los equipos y corrección de fallas. **Perderá garantía y se emitirá cotización cuando se evidencie que el requerimiento del servicio correctivo obedezca a mal uso del equipo.**

G- Garantizar la consecución de repuestos en el mercado por el tiempo de vida útil de los mismos.

H- Brindar la garantía mínima requerida en la ficha técnica en los sitios de destinación (descritos en el Anexo Técnico). Además estar en capacidad, si posterior a la entrega el bien comprado sufre daños ya sea por defectos de fabricación, deficiente funcionamiento o mala calidad de las piezas, elementos o accesorios que lo conforman y fuere necesario el cambio total del bien, objeto de la presente contratación, esta deberá hacerse dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes de haberse presentado tal anomalía y dejar inmediatamente en préstamo e instalado un equipo con las mismas características técnicas, durante el tiempo que dure la reposición del nuevo equipo.

I- En caso de requerirse en función de la complejidad de las características técnicas del equipo y de acuerdo a solicitud del supervisor, el contratista brindará durante el periodo de garantía, capacitación al personal que la FAC seleccione, para mantenimiento preventivo y correctivo, que se debe efectuar al equipo.

J- En caso de requerirse en función de la complejidad de las características técnicas del equipo y de acuerdo a solicitud del supervisor, el contratista brindará durante el periodo de

garantía, capacitación en cuanto a su manipulación, operación y cuidado al personal que opere los equipos a adquirir.

- 3. CERTIFICADO DE LA CLAUSULA DE CATALOGACIÓN:** El proponente deberá proporcionar la información necesaria (contenida en el Anexo II de la Directiva 034 de 2018) para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto de contrato, hasta tanto no se cumplan las obligaciones de la Cláusula de Catalogación. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato



ST. JHEIMY KATERINE HUERTAS GIL
COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO



CT. DIANA MARIA HUERTAS CASTRO